

## FISIOTERÀPIA INTEGRADA III

### Datos generales

- **Descripción:** En esta asignatura el alumno debe integrar todos los conocimientos adquiridos durante el grado de fisioterapia, y aplicarlos en el contexto de 3 casos clínicos.
- **Créditos ECTS:** 3 Obligatoria
- **Idioma principal de las clases:** Catalán / Castellano
- **Se utiliza oralmente la lengua inglesa en la asignatura:** Nada (0%)
- **Se utilizan documentos en lengua inglesa:** Competencia Básica (20%)
- **Duración:** semestral (1º)
- **Curso:** 4º
- **Profesorado:** [Jaume Guerra Sánchez](#)

### Competencias

#### Competencias específicas:

**A11** Identificar los aspectos generales de la patología relacionada con la fisioterapia de todos los aparatos y sistemas con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterapéuticos y ortopédicos.

**A12** Identificar los cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de la fisioterapia.

**A14** Aplicar los procedimientos fisioterapéuticos generales: cinesiterapia, masaje y masoterapia, electroterapia, magnetoterapia, ergoterapia, hidroterapia, balneoterapia, climatoterapia, talasoterapia, termoterapia, crioterapia, vibroterapia, fototerapia, presoterapia y los derivados de otros agentes físicos. Identificar los procedimientos fisioterapéuticos basados en métodos y técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas que se aplican en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de medicina y cirugía, así como en la promoción y conservación de la salud y en la prevención de la enfermedad. Utilizar los métodos en los procesos neurológicos, del aparato locomotor (terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y Quiropraxia), del aparato respiratorio, del sistema cardiocirculatorio, en las alteraciones de la estática y la dinámica, en los métodos específicos ortopédicos ya las técnicas terapéuticas reflejas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la fisioterapia.

**A15** Utilizar las metodologías de investigación y de evaluación que permiten la integración de perspectivas teóricas y experiencias de investigación en el diseño e implantación de una fisioterapia efectiva.

**A25** Valorar el estado funcional del paciente / usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales, para lo cual deberá: a) recibir el paciente, recoger y valorar los datos subjetivos manifestados por el usuario y / o las personas significativas de su entorno; b) aplicar los procedimientos adecuados de valoración en fisioterapia, lo que incluye ejecutar las pruebas eléctricas y manuales destinadas a determinar el grado de afectación de la inervación y de la fuerza muscular, las pruebas para determinar las capacidades funcionales, la amplitud del movimiento articular y las medidas de la capacidad vital; c) identificar los datos y describir las alteraciones, limitaciones funcionales y discapacidades encontradas reales y potenciales, d) registrar de forma sistemática los datos significativos de la información recogida y expresarse de forma correcta en la historia clínica de fisioterapia.

**A26** Determinar el diagnòstic de fisioteràpia de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales. Esta competencia incluye jerarquizar las necesidades del paciente / usuario para atender con prioridad aquellas que más comprometan el proceso de recuperación.

**A27** Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia. Elaborar un Plan específico de Intervención de Fisioterapia utilizando habilidades de resolución de problemas y razonamiento clínico: de acuerdo con los recursos disponibles; formulando los objetivos de intervención con el usuario y, en su caso, con las personas significativas de su entorno, recogiendo sus expectativas respecto a la atención, seleccionando los protocolos o procedimientos más adecuados a la atención planificada y atendiendo a los criterios de adecuación, validez y eficiencia.

**A35** Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional. Esto incluye establecer líneas de investigación en el ámbito de las competencias de la profesión y difundir en el grupo de investigación, participar en el grupo de investigación del entorno, difundir los trabajos de investigación y las conclusiones en la comunidad científica y profesional, establecer protocolos asistenciales de fisioterapia basados en la práctica por evidencia científica, fomentar todas aquellas actividades profesionales que comporten la dinamización de la investigación en fisioterapia.

**A37** Mantener actualizados los fundamentos de los conocimientos, las habilidades y las actitudes de las competencias profesionales, mediante un proceso de formación permanente (a lo largo de toda la vida), analizar críticamente los métodos, protocolos y tratamientos de la atención en fisioterapia y velar porque adecuen a la evolución del saber científico.

Competencias transversales:

**CT4** Trabajar de forma autónoma y en equipo con responsabilidad e iniciativa.

## **Resultados de aprendizaje**

---

1. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
2. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, el aparato respiratorio, el sistema cardiocirculatorio.
3. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente / usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales de este.
4. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
5. Conocer, diseñar y aplicar las diferentes modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, vibroterapia.
6. Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial.
7. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.
8. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.
9. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

10. Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial.
11. Identificar la situación del paciente / usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud
12. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.
13. Conocer, diseñar y aplicar las diferentes modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, vibroterapia
14. Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo
15. Identificar la situación del paciente / usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
16. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
17. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, el aparato respiratorio, el sistema cardiocirculatorio.
18. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

## Contenidos

---

### FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA

Evaluación del paciente neurológico

Objetivos de tratamiento a corto y largo plazo, aplicación de las técnicas más adecuadas para cada uno de los objetivos.

### OTRAS PATOLOGÍAS MÉDICAS ASOCIADAS

Patologías del aparato respiratorio

Patologías del sistema cardiocirculatorio

Patologías del aparato locomotor

Patologías mentales

## Actividades

---

Tipos de actividad	Horas con profesor	Horas sin profesor	Total
Actividades introductorias	2	2	4
Seminarios	4	20	24
Trabajo en grupo	18	16	34
Prueba de evaluación	6	7	13
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>45</b>	<b>75</b>

Tipos de actividad
Actividades introductorias
Seminarios
Resolución de casos (grupo)
Exposición oral
Prueba de evaluación

Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad del alumnado.

## Evaluación y cualificación

### Actividades de evaluación

Actividades de evaluación	Competencia	Descripción de la actividad	%
AA Seguimiento del caso	A11 A12 A14 A15 A25 A26 A27 A35 A37 CT4	Desarrollo y seguimiento de 3 casos clínicos planteados cada día de clase, en grupos de 4 o 5 personas. Se realizarán diferentes tareas que se presentarán por escrito (dos días antes de la clase) y de forma oral (cada día de clase). Nota trabajo escrito será grupal, la nota presentación oral será individual.	50%
AA Exposición oral	A15 A27 A35 A37 CT4	Exposición oral del caso, donde se incluirá el seguimiento del caso durante el desarrollo de toda la asignatura y el tratamiento fisioterapéutico propuesto. Se valorará Forma (30% nota grupal) + discusión (10% nota individual)	40%

10% restante se evaluará teniendo en cuenta la actitud y la participación a lo largo del desarrollo de la asignatura (nota individual)

### Cualificación

#### EVALUACIÓN CONTÍNUA:

- Es imprescindible haber asistido al 80% de las sesiones presenciales para acogerse a esta modalidad.

\* Es necesario presentar justificante si no asiste a clase, en caso de no hacerlo no se podrá seguir la evaluación continua, deberá examinarse en la evaluación final (enero) de todo el contenido de la asignatura. En caso de superar el 20% de ausencia, a pesar de ser justificada, no se podrá acoger tampoco a la modalidad de evaluación continua y se deberá evaluar de toda la asignatura en la evaluación final.

- Para aprobar la asignatura en la modalidad de evaluación continua, debe aprobarse la parte de seguimiento del caso (50% de la nota). Se realiza la media entre todas las notas que se obtengan de la parte de seguimiento del caso, parte escrita y oral y representará el 50% de la nota, y siempre que en esta parte se obtenga una nota igual o superior a 5, se sumará la nota que corresponda a la parte de la presentación oral (40%).

- En el caso de no aprobar la parte Seguimiento del Caso, no se podrá presentarse a la parte de Exposición oral.

#### EVALUACIÓN FINAL:

- El alumnado que ha asistido al 80% de las sesiones podrá recuperar las partes suspendidas. En el caso de haber suspendido alguno de los casos, tendrá que realizar un trabajo final de un caso clínico con contenidos sobre todo el temario con nota máxima de 7.

El alumnado que no ha cumplido los requisitos para la evaluación continua deberá presentarse a la evaluación final donde deberá realizar el examen final de todos los contenidos teóricos de la asignatura y entregar las tareas correspondientes. La nota máxima a la que se optará será de 5. No se le guardará ninguna nota de las conseguidas durante el curso si no se opta a la evaluación continuada

#### **Criterios específicos de la nota No Presentado:**

---

Se considerará un alumno no presentado aquel que ha realizado menos del 50% de las actividades de evaluación continua o no se ha presentado a la evaluación final o la evaluación única.

#### **Asignaturas recomendadas**

---

- Asignaturas Básicas (1r curso)
- Asignaturas de 2n, 3r curso y prácticas clínicas I y II